

**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
CHAPARRAL TOLIMA**

Quince (15) de julio de Dos Mil diecinueve (2019).

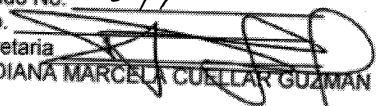
Ref. Ordinario Laboral
Demandante: Eduardo Arizala Ordoñez
Demandado: Conciviles- Gominas
Rad. 2018-00007-00

Teniendo en cuenta la solicitud que antecede, el despacho reprograma la audiencia de trámite y juzgamiento consagrada en el artículo 80 del Código procesal del trabajo, para tal efecto se señala **el día 24 del mes de julio de 2020 a las 10 am.** Comuníquese.

Oportunamente se informará el medio tecnológico a utilizar.

NOTIFIQUESE


DALMAR RAFAEL CAZES DURAN
JUEZ

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO	
Chaparral, Tol.	16-10/10-2020
El auto anterior se notifico hoy por anotación	
En estado No.	041
Feriado.	
La secretaria	
DIANA MARCELA CUELLAR GUZMAN	